



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Cáceres, 20 de Julio de 2023

El Funcionario,

ACTA número 1

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 773/2023 de 1 de junio de 2023

Técnico de Apoyo (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia)

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 2 de junio de 2023

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE APOYO DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Juan Francisco Panduro López

VOCALES:

D. José Antonio Perea Ayago

D. José Luis Banal Zazo

REP. SINDICAL:

Plazas: IPFG0975

Lugar de trabajo: Mérida - Vicerrectorado de Calidad y Estrategia

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario Interino. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de tres años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación, se detallan:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1	2	3	TOTAL
1	RODRÍGUEZ CALDERA, BEATRIZ CRISTINA	***9660**	22	40	27	89
2	VIZUETE SÁNCHEZ, JULIA	***5887**	0	0	0	0

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Beatriz Cristina Rodríguez Caldera**, con N.I.F.: ***9660**, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta número 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, a 20 de julio de 2023

El Presidente

El Vocal

El Secretario